

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

---

DOCUMENTO Nº 67

ABRIL - 1974

CDU : 340 (83)

INDICE NUMERICO DE  
DECRETOS LEYES  
( ENERO - ABRIL, 1974 )

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES Y DOCUMENTACION

---

SANTIAGO DE CHILE

## P R E S E N T A C I O N

---

En la publicación N°65, de este Departamento, dimos comienzo a la serie de documentos que contendrá, en forma de Índices Numéricos, las Leyes promulgadas desde aquélla que dió origen al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, o sea, la N°16.391, publicada en el Diario Oficial del 16 de Diciembre de 1965.

La necesidad de una segunda publicación de ese documento, que estará a disposición de los interesados próximamente, nos ha demostrado lo justificado de esta iniciativa; y, por lo tanto, la conveniencia de continuar con la edición de estos índices numéricos en forma periódica.

Se ha considerado que, para atender la oportuna información, estos índices sean publicados cada cuatro meses, razón por la cual nos es grato presentar la presente edición conteniendo los decretos leyes promulgados en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1974.

SANTIAGO, 30 DE ABRIL DE 1974.

JUAN LANZA ESTEBAN

JEFE DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES  
Y DOCUMENTACION

A D V E R T E N C I A

---

En la Publicación anterior de estos Indices Numéricos, no alcanzaron a incluirse los Decretos Leyes que se anotan más adelante, pues aún no habían sido promulgados.

Nº	D.L.	MATERIA	Fecha Pub. Diario Of.	1
58.		Concede pensión de gracia a don Francisco R.Flores Pérez	14- I -74	
100.		Modifica artículo 4º de la Ley Nº - 16.643	12- I -74	
143.		Modifica la Ley Nº 15.266	17- I -74	
198.		Establece Normas transitorias relativas a la actividad sindical	29-XII-73	

También advertimos que, en la primera publicación, debe reemplazarse el texto de encabezamiento del D.L.Nº 213, por el siguiente:

213.	Otorga indulto a las personas condenadas por los delitos que indica en las condiciones que expresa.	24-XII-73
------	---	-----------

A B R E V I A T U R A S  
M A S U S A D A S

Art.	Artículo
Arts.	Artículos
D.F.L.	Decreto con Fuerza de Ley
D.Of.	Diario Oficial
ee.	Empleados
Inc.	Inciso
Incs.	Incisos
Inst.	Institución
Min.	Ministerio
M.O.P.	Ministerio de Obras Públicas
MINVU	Ministerio de la Vivienda y Urbanismo
Modif.	Modificaciones
Municp.	Municipalidades
Nº	Número
P.de la R.	Presidente de la República
P.	Página
Prev.	Previsión
Ref.	Referencia
Sgts.	Siguientes
Transit.	Transitorio

JUNTA DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CHILE

Nº D.L.	DECRETOS LEYES MATERIA	Fecha Public.D.Of.
215.	Declara incobrables las deudas tributarias que indica	31-XII-73
216.	Deroga los incisos que indica del art.20 de la Ley Nº13.089 y sus modificaciones	31-XII-73
217.	Prorroga plazo de vigencia del art.Nº25 de la ley Nº13.089 y Títulos I y II de la ley Nº 12.937	31-XII-73
218.	Prorroga hasta el 31-12-74 las normas de financiamiento y de afectación de los recursos establecidos en la ley Nº17.564 y en el DFL Nº266, de 1960	31-XII-73
219.	Declara beneficios previsionales, por gracia a la viuda e hijos de don José Fuentes Segovia, ex funcionaria de la Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Chile	29-XII-73
220.	Modifica el Decreto Ley Nº37 de 1973 y el DFL Nº1 de 1968	23-III-74
221.	Sustituye la Escala de Sueldos contemplada en el art.140 del DFL Nº1 de 1968.-"Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas"	2-1-74
222.	Extiende beneficios de salidas diarias y dominicales bajo palabra de honor de reos rematados	2-1-74
223.	Rectifica art.49 de la ley Nº15.840	29-XII-73
224.	Fija las plantas que indica en Dirección de Aeropuertos, Arquitectura y otras de Obras Públicas	29-XII-73
225.	Declara aplicable a la Cía.de Teléfonos de Chile, por el plazo que señala, lo dispuesto en el art.3º de DL. Nº98, de 1973	29-XII-73
226.	Modifica DFL.213, de 1960, que aprueba la Ley Orgánica de Carabineros de Chile	3-I-74
227.	Asciende por gracia, a Oficiales que indica	4-I-74
228.	Fija normas para la aplicación del art.72 - Nº17, inciso 3º, de la Constitución Política del Estado	3-I-74

Nº D.L.	MATERIA	Fecha Public. D.Of.
229.	Crea el Registro Nacional de Telecomunicaciones	5-1-74
230.	Agrega incisos finales al artículo 22º de la ley Nº 17.798	3-1-74
231.	Prohíbe por el tiempo que indica el establecimiento de nuevos bancos comerciales y fija otras disposiciones	31-12-73
232.	Introduce modificaciones a la ley sobre Impuesto a la Renta	31-12-73
233.	Presupuesto de la Nación para 1974 Rectificación	2-1-74 4-1-74
234.	Modifica DFL.Nº1 (G) de 1968 Rectificación	11-1-74 16-1-74
235.	Autoriza al Hipódromo Chile y Club Hípico para realizar reuniones extraordinarias que indica	7-1-74
236.	Modifica el inciso 2º del art.6º del DFL.Nº120, de 1960	8-1-74
237.	Modifica la ley Nº16.423	8-1-74
238.	Modifica el DL. Nº69 de 1973; el DFL.2, de 1968 y la ley Nº17.682	8-1-74
239.	No publicado en D.OF..	
240.	Modifica el art.1º del DL.Nº52 de 1973	7-1-74
241.	Concede amnistía a ex empleados de Cía.de Cobre de Chuquicamata que indica	7-1-74
242.	Dispone que los ascensos de Oficiales que indica, sean conferidos por Decreto Supremo	8-1-74
243.	Agrega al DL.4, de 1973, el artículo nuevo que indica	8-1-74
244.	Concede nuevo plazo a los deportistas profesionales para acogerse a los beneficios que señala	8-1-74
245.	Modifica el DFL Nº169, de 1960	9-1-74
246.	Exceptúa a la Empresa de Ferrocarriles del Estado de las disposiciones que indica	9-1-74

Nº D.L.	MATERIA	Fecha Public. D.Of.
247.	Establece normas sobre tratados internacionales	17-1-74
248.	Modifica el Código del Trabajo	8-1-74
249.	Fija Escala Unica de Sueldos para el personal que señala	5-1-74
	Rectificación	14-1-74
250.	No publicado en D.OF.	
251.	No publicado en D.OF.	
252.	Reincorpora por gracia al ex-Capitán de Veterinaria de Carabineros don Pedro Unda Díaz	12-1-74
253.	Dispone que la Administración de Bienes EMPART será ejercida transitoriamente por el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de EE.Particulares	14-1-74
254.	Declara de utilidad pública y expropia pertenencias mineras o concesiones del yacimiento de carbonato de calcio "El Way" de la Provincia de Antofagasta	14-1-74
255.	Regula regímenes previsionales vigentes al 31 de Diciembre de 1973	10-1-74
256.	Ordena anticipo de reajuste para trabajadores del Sector Privado	10-1-74
257.	Crea Dirección General del Metro	22-1-74
	Rectificación	30-1-74
258.	Crea Persona Dº Pbco.denominada "Radio Nacional de Chile"	14-1-74
259.	Establece que las normas del DL.200, no serán aplicables a las Instituciones de la Defensa Nacional y Carabineros	14-1-74
260.	Reajusta remuneraciones al personal de Carabineros de Chile	19-1-74
	Modificado	8-2-74
261.	Deroga las disposiciones legales que indica, que impone las prohibiciones que señala	15-1-74
262.	Modifica el art.5º de la ley Nº17.662	15-1-74

Nº D.L.	MATERIA	Fecha Public.D.Of.
263.	Modifica el monto de la multa contemplada en el art.12º bis del DFL.RRA. Nº16 de 1963	15-1-74
264.	Faculta aplicar sanciones por las infracciones que indica y establece el procedimiento	17-1-74
265.	Deja sin efecto autorización que indica, concedida a la Polla Chilena de Beneficencia	15-1-74
266.	Reemplaza artículo 7º del Decreto Nº10 de 1967	16-1-74
267.	Prorroga plazo fijado para pago saldo administradoras de recursos para adquisición de automóviles y devolución de depósitos reajustados	16-1-74
268.	Rectifica ley Nº 17.941	17-1-74
269.	Dispone que en los Servicios de Administración del Estado no se efectúe el proceso calificatorio que indica	17-1-74
270.	Otorga al personal de la Universidad de Chile la bonificación que indica y autoriza al Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para <del>conceder</del> a su personal la gratificación que señala	18-1-74
271.	Elimina de la aplicación del art.1º del DL. - Nº249, de 1974, a las entidades que indica	19-1-74
272.	Fija ubicación en la Escala Unica para los trabajadores que indica	18-1-74 Rectificación 22-1-74
273.	Confiere, por gracia, el grado de Contralmirante al Capitán de Navío(R) Sr.Federico Guesalaga Toro Con el mismo número 273,pero con ésta fecha se publica nuevo Decreto que anula el texto anterior	24-1-74 28-1-74
274.	Reemplaza inciso 1º del art.1º del DL.Nº96, de 1973	21-1-74
275.	Establece normas para la determinación de las remuneraciones del Sector Privado a partir de Enero de 1974 (Modificado por DL.Nº308)	18-1-74 14-2-74
276.	Reorganiza servicios de taxis en todo el País	26-1-74

Nº D.L.	MATERIA	Fecha Public.D.Of.
277.	Concede nuevo plazo para el encasillamien <u>to</u> de los funcionarios que indica	21-1-74
278.	Modifica inciso 8º del art.4º de la ley Nº-15.266, de 1963 y su decreto reglamentario respectivo	23-1-74
279.	Fija normas sobre compra y venta de divisas de exportaciones que señala	26-1-74
280.	Establece normas que resguardan la actividad económica nacional	24-1-74
281.	Agrega inciso que indica al art.1º del DL. - Nº 158, de 1973	26-1-74
282.	No publicado en D.OF.	
283.	exime de los impuestos que indica a la Comisión Especial de Saneamiento, creada por Ley Nº16.536	26-1-74
284.	Sustituye el artículo 131 de la ley - Nº 16.640	25-1-74
285.	Modifica el inciso segundo del art. 1º del DL. Nº81, de 1973	26-1-74
286.	Introduce modificaciones al DFL (G) Nº1, de 1968	9-2-74
287.	Crea "Comisión Chilena para la Décimoquinta Reunión Ordinaria de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo"	28-1-74
288.	No publicado en D.OF.	
289.	Dispone que las diferencias de los impuestos establecidos por la ley Nº11.741 se pagarán en la forma que señala	30-1-74
290.	Concede a las empresas industriales o talleres artesanales que indica, el tratamiento tributario que señala	30-1-74
291.	Modifica la ley Nº16.272 sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado	30-1-74
292.	Modifica el artículo 1º de la ley Nº12.120 - sobre Impuesto a las Compraventas y otras Convenciones sobre Bienes y Servicios	30-1-74

Nº D.L.	MATERIA	Fecha Public.D.Of.
293.	Modifica la ley Nº11.704 sobre Rentas Municipales	30-1-74
294	Fija ubicación en la Escala Unica para los trabajadores de la Oficina de Planificación Agrícola	31-1-74
295.	Fija ubicación en la Escala Unica para los trabajadores de la Junta de Gobierno	31-1-74
296.	Reajusta los avalúos de los bienes raíces que señala	30-1-74
297.	Modifica el DFL. Nº190, de 1960, sobre Código Tributario	30-1-74
298.	Modifica el Titulo II de la ley Nº17.073 sobre Impuesto al Patrimonio	30-1-74
299.	Modifica Ordenanza de Aduanas, aprobada por - el DFL.Nº213, de 1973	30-1-74
300.	Establece monto de la asignación de movilización para los trabajadores público y privado a contar de Febrero de 1974	14-XI-74 Rectificación 16-II-74
301.	Declara que los artículos 21 y 28 del DL. - Nº249, de 1974, no son aplicables al Poder Judicial	30-1-74
302.	Nombra Capitán de Bandada, de Línea de Armas, Técnico, de la Fuerza Aérea de Chile, al Teniente de Carabineros, don Anibal Alejandro Merino Silva	1-II-74
303.	Agrega artículo que indica a la ley Nº - 16.643	5-II-74
304.	Suspende, hasta la fecha que señala, lo dispuesto en el artículo 28º del DL. Nº249, de 1973, para el personal que indica	8-II-74
305.	Aclara puesta en vigencia del decreto Nº1.030 de 1971 de Hacienda	8-II-74
306.	Libera de impuestos las entradas a los espectáculos del "Festival de la Canción" que organiza la Municipalidad de Viña del Mar	6-II-74
307.	Regula Sistema Unico de Prestaciones Familiares	7-II-74

Nº D.L.	MATERIA	Fecha Public.D.Of.
308.	Modifica DL. Nº275 de 1974	14-II-74
309.	Confiere título de Coronel de Ejército a favor del TCL.(R) Alberto Larraguibel Morales	9-II-74
310.	Otorga facultades que indica a los Comandantes en Jefe de las Instituciones de la Defensa Nacional	9-II-74
311.	Introduce modificaciones a la Ley Nº17.941	9-II-74
312.	Faculta a Instituciones privadas que realizan acciones de salud para convenir con el Servicio Nacional de Salud lo que indica (En el encabezamiento del decreto ley antes transcrito, se ha recogido rectificación por la cual se cambia la expresión "público" por "privada", según rectificación aparecida en el D.O. del	14-II-74 16-II-74)
313.	Prorroga vigencia del mandato del Consejo Directivo Provisorio de la Caja de Previsión Social de los Comerciantes, Pequeños Industriales, Transportistas e Independientes	19-II-74
314.	Concede un anticipo de aumento de remuneraciones como compensación de gasto familiar	14-II-74
315.	Concede al Personal de la Comisión Chilena de Energía Nuclear los beneficios a que se refiere la resolución Nº134, de 1973	19-II-74
316.	Fija ubicación en la Escala Unica para los trabajadores dependientes del Estado que señala Rectificación	18-II-74 2-III-74
317.	Fija a los trabajadores que indica la siguiente ubicación en la Escala Unica Rectificación	18-II-74 2-III-74
318.	Fija normas para incorporar a la Sección O, del Arancel Aduanero, las disposiciones legales que concedan franquicias o liberaciones aduaneras de cualquiera naturaleza	19-II-74
319.	Modifica composición Consejo Editorial Jurídica de Chile	20-II-74

Nº D.L.	MATERIA	Fecha
		Public.D.Of.
320.	Autoriza al Hipódromo que indica para celebrar una reunión hípica extraordinaria	20-II-74
321.	Deroga y modifica disposiciones legales que indica	20-II-74
322.	Autoriza a ECA a pagar bonificación a industriales arroceros	20-II-74
323.	Modifica presupuesto para la Subsecretaría del Ministerio de Tierras y Colonización	20-II-74
324.	La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública rescatará en la forma que indica los bonos que señala	19-II-74
325.	Autoriza a la Dirección General de Carabineros para reincorporar personal al Servicio activo	20-II-74
	Rectificación	23-II-74
326.	Reemplaza el art.14 del decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción - Nº1.272, de 1961, que contiene el texto <u>refun-</u> <u>dido</u> de las disposiciones sobre comercio exterior y cambios internacionales	21-II-74
327.	Declara bien aplicado para el efecto de - tributación, la renta de las <u>pensiões</u> - mínimas pagadas por el Servicio de Seguro Social	23-II-74
328.	Autoriza la libre importación sin pago de gravámenes aduaneros que afectan a un automóvil donado al Asilo de Ancianos de Antofagasta	23-II-74
329.	Concede pensión, por gracia, a doña Clarisa María de las Mercedes y a doña Raquel <u>Hyatt</u> Tesche (aclaración 14-3-74)	23-II-74
330.	Desafecta del uso público al sector que señala de la Quinta Normal, de la Provincia de Santiago.	23-II-74
331.	Modifica DFL. Nº175, de 1960	23-II-74
332.	Agrega los incisos que se indican al art.108 del DFL.2, de 1968, del Estatuto del Personal de Carabineros de Chile	25-II-74

Nº D.L.	MATERIA	Fecha Public. D.Of.
333.	Fija condiciones para que las Empresas que señala normalicen su situación deudora con los organismos que indica	25-II-74
334.	Modifica decretos leyes números 154 y 199, de 1973	27-II-74
335.	Agrega nuevo inciso al artículo 2º del DL. Nº175	2-III-74
336.	Desafecta de su calidad de bien fiscal y de cementerio los terrenos que indica de Valdivia	5-III-74
337.	Establece normas especiales de organización, administración de fondos y régimen de bienes y servicios para el Departamento de Bienestar de Carabineros de Chile	6-III-74
338.	Establece Normas para cálculo de la remuneración de los abogados integrantes de los Tribunales Superiores	20-III-74
339.	Reincorpora por gracia al <del>ex</del> Teniente don - Luis Antonio Alvarez Carreño	8-III-74
340.	Condona intereses penales o multas en las que haya incurrido el Servicio de Prisiones ante el Servicio de Seguro Social	6-III-74
341.	Deroga y modifica disposiciones legales sobre la Corporación de Magallanes	6-III-74
342.	Autoriza a la Dirección de Turismo para manejar fondos de operación, administración y mantenimiento de las Villas de Vacaciones	7-III-74
343.	Suprime Repartición y Unidades del Servicio de Investigaciones	7-III-74
344.	No publicado en D.OF.	
345.	Fija montos unitarios definitivos de subvenciones y de reajuste de subvención por asistencia media de alumnos que otorga la ley Nº9.864	9-III-74
346.	Establece normas complementarias de fijación de sueldos y salarios para el sector de la - Gran Minería del Cobre	7-III-74

Nº D.L.	MATERIA	Fecha Public.D.Of.
347.	Modifica el art. 6º de la ley Nº14.882	11-III-74
348.	Autoriza al Banco del Estado de Chile para que en representación del Fisco,adquiera en el exterior hasta 500 buses carrozados con sus repuestos y accesorios	13-III-74
349.	Prórroga mandato de directivas de Juntas de Vecinos y otras organizaciones	13-III-74
350.	Reincorpora, por gracia, al ex Capellán Mayor don Florestán Pardo Salazar	18-III-74
351.	Amplía plazo establecido en el art. 21 de la ley Nº12.897 respecto a imposiciones que debían enterarse en la Caja de Empleados Particulares	9-III-74
352.	Declara lo que indica poner los fines que señala	23-III-74
353.	Fija normas sobre el sistema de formación docente y dispone medidas relativas a las Escuelas Normales del País	15-III-74
354.	Crea organismo denominado Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición para los fines que indica	13-III-74
355.	Sustituye la letra b) del art.141 del DFL. (G) Nº1 de 1968	14-III-74
356.	No publicado en D.OF.	
357.	Autoriza al Presidente de la Junta de Gobierno para otorgar la garantía del Estado hasta por US \$600.000.000 a las obligaciones que indica	15-III-74
358.	Sustituye inciso 1º del artículo 12 de la Ley Nº17.329	16-III-74
359.	Modifica el art. 6º, letra A, del DFL.190, de 1960	16-III-74
360.	Prorroga Estado de Sitio en todo el territorio de la República	16-III-74
361.	Modifica el art.7º del DL.Nº294, de 1974	16-III-74

Nº D.L.	MATERIA	Fecha Public.D.Of.
362.	Establece Normas sobre nombre de Organizaciones Comunitarias	21-III-74
363.	Autoriza a la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos para cotratar los trabajos que señala sin intervención del Ministerio que indica	20-III-74
	Rectificación	23-III-74
364.	Exime al personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros en servicio activo de la obligación que señala	20-III-74
365.	Cumplía normas en artículo 6º del DL.Nº234 y 1º transitorio del DL. 260 ambos de 1974	18-III-74
366.	Autoriza a las empresas o Sociedades liquidar libremente las monedas extranjeras antes del 31 de Marzo de 1974	16-III-74
367.	Determina aplicación del Impuesto Unico a la Renta	16-III-74
368.	Declara de beneficio fiscal los depósitos de importación que indica	21-III-74
369.	Crea la Oficina Nacional de Emergencia, dependiente del Ministerio del Interior	22-III-74
370.	Exime de impuesto a las herencias, asignaciones y donaciones de bienes del ex Mayor que indica	23-III-74
371.	Autoriza a los hipódromos que indica para efectuar carreras extraordinarias para los fines que señala	21-III-74
372.	Aprueba Planta y ubicación en la Escala Unica Personal de la Comisión Chilena de Energía Nuclear	25-III-74
	Rectificación	3-IV-74
373.	Autoriza al Ministerio de Obras Públicas y Transportes para pagar gastos corrientes que se indican, con cargo a los .Item de inversión real, dentro del límite que señala	30-III-74
374.	Reemplaza artículo 53 de la ley Nº15.840	25-III-74
375.	No publicado en D.OF.	

Nº D.L.	MATERIA	Fecha Public.D.Of..
376.	Deroga el artículo 4º de la ley Nº17.680 de 1972, relacionado con personal docente del Instituto Superior de Carabineros	29-III-74
377.	Modifica artículo 34 de DFL.290, de 1960, Ley Orgánica de la Empresa Portuaria de Chile	23-III-74
378.	Faculta al Subsecretario de Transportes para asignar automóviles que indica	25-III-74
379.	Autoriza a la Corporación de Reforma Agraria para seleccionar postulantes a entrega de tierras en el plazo y forma que indica	23-III-74
380.	Declara, para todos los efectos legales, que el gravámen establecido en favor de las Municipalidades que señala ha debido ser aplicado desde la fecha que indica	25-III-74
381.	Libera de los Derechos que indica la importación que efectúe la Corporación de Fomento de la producción de los buses y chasis que <u>se</u> <u>ñala</u>	23-III-74
382.	Autoriza al Sporting Club de Valparaíso y al Club Hípico de la Sociedad Rural de Magallanes para realizar la reunión extraordinaria que indica	28-III-74
383.	Dispone que los funcionarios que señala gozarán de los derechos y beneficios que indica	29-III-74
384.	Declara de exclusiva confianza de la Junta de Gobierno el cargo de Director General de Investigaciones	28-III-74
385.	Sustituye la asimilación a la Escala de Rentas de Carabineros determinada en el artículo 2º del DFL. de Interior Nº1, de 1970	27-III-74
386.	Introduce enmiendas al D.L. Nº113, de 1973, que modificó la ley Nº 17.377	10- IV-74
387.	Incluye al personal que señala en los beneficios que indica	30-III-74
388.	Suspende hasta la fecha que señala la vigencia del artículo 26º, inciso final, de la Ley Nº 6.037, modificada por la ley Nº7.759	30-III-74
389.	Reemplaza la letra a) del artículo 1º de DFL.RRA Nº10 de 1963, modificado por el artículo Nº212 de la ley Nº 16.640	30-III-74

Nº D.L.	MATERIA	Fecha Public.D.Of.
390.	Faculta al Tesorero General de la República para emitir, colocar y negociar bonos u otras obligaciones en la forma que señala	1º-IV-74
391.	Suspende a contar de la fecha que indica lo dispuesto en los incisos que señala del DFL. 338, de 1960	30-III-74
	Rectificación	3-IV-74
392.	Fija posiciones Relativas dentro de la Escala Unica al personal de las Universidades Chilenas	2-IV-74
393.	Declara que lo que indica el DFL.Nº2, de 1970, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, no se ha aplicado ni se aplicará a los funcionarios que señala	10-IV-74
394.	Prorroga el plazo fijado en el Nº1, del artículo 1º del Decreto ley Nº110 de 1973	30-III-74
395.	Deroga disposiciones que indica	6-IV-74
396.	No publicado en D.OF.	
397.	Crea la Superintendencia de la Industria Textil	6-IV-74
398.	Fija normas sobre designación de representantes de empleadores y empleados y de patrones y obreros que deben integrar la H. Junta Clasificadora de Empleados y obreros	6-IV-74
399.	Fija normas para nombramientos que señala	6-IV-74
400.	Modifica el número tercero del artículo 476 del Código Penal. Otras modificaciones	8-IV-74
401.	Legaliza y reglamenta funcionamiento "Unidad de Microfilm y Multicopias" del Ministerio de Educación Pública	8-IV-74
402.	Autoriza al establecimiento Educativo denominado Universidad Popular "Fermin Vivaceta" para invertir los fondos que se señala en la ejecución de los trabajos que indica	8-IV-74
403.	Disuelve Consejo Nacional de Educación y entrega atribuciones al Superintendente de Educación Pública	6-IV-74

Nº D.L.	MATERIA	Fecha Public.D.Of.
404.	NO publicado en D.OF.	
405.	Modifica el artículo 3º del D.L. Nº193 de 1973	8-IV-74
406.	Modifica la Planta del Servicio Exterior	10-IV-74
407.	Declara legalmente efectuados los pagos hechos por la Caja de Previsión de Empleados Particulares a su personal por concepto horas extraordinarias	
408.	Autoriza a las Cooperativas, Federaciones, Confederaciones y Sociedades auxiliares a que se refiere el decreto RRA Nº20, de 1963, para revalorizar su capital propio	24-IV-74 10-IV-74
409.	Fija ubicación en la Escala Unica para los trabajadores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.	9-IV-74
410.	No publicado en D.OF.	
411.	Regulariza lo actuado por la Comisión Organizadora de los VII Juegos Panamericanos y pone término a éste.	15-IV-74
412.	Aclara sentido y alcance del decreto Ley Nº-249, de 1973, del Ministerio de Hacienda.	11-IV-74
413.	Denomina "Capitán Arturo Prat Chacón" la calle que indica de la Comuna de Casablanca	11-IV-74
414.	Aclara artículo 8º del Decreto Ley Nº187, de 1973. Otras disposiciones	11-IV-74
415.	Suplementa Item que señala del Presupuesto vigente.	11-IV-74
416.	Autoriza giro de saldos existentes en cuentas del Ex-Tribunal Constitucional para cancelar deudas impagas	19-IV-74
417.	Transfiere gratuitamente viviendas a grupo familiar de Miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile fallecidos en actos de servicios que señale.	18-IV-74
418.	Establece Normas para el cambio de nombre de poblaciones, grupos habitacionales y calles	19-IV-74

Nº D.L.	MATERIA	Fecha Public.D. Of.
419.	Aumenta por gracia la pensión otorgada a doña Vera Hermann: <u>Ramus</u>	25-IV-74
420.	Declara comprendidos en los beneficios de las Leyes 6.174 y 6.501 a los funcionarios de la Caja de Previsión de la <u>M</u> arina Mercante Nacional	22-IV-74 24-IV-74
421.	Aplica a las Universidades que indica disposición que señala	19-IV-74
422.	Concede franquicias para normalizar situación irregular de vehículos de locomoción colectiva y <u>alquiler</u>	20-IV-74
423.	Fija la planta del Personal de la Empresa Portuaria de Chile para 1974. Otras disposiciones	16-IV-74 20-IV-74
	Rectificación	
424.	Aprueba planta y ubicación en la Escala Unica del personal de la Empresa de Comercio Agrícola	20-IV-74
425.	<del>No publicado en D.OF.</del>	
426.	Modifica inciso 2º del artículo 27º de la Ley Nº15.840, agregado por el inciso 1º del artículo 6º de la Ley 16.872.	30-IV-74
7.		
427.	No publicado en D.OF.	
428.	Abona tiempo servido por el Contraalmirante (R) don Erwin Gundlach Pozo	25-IV-74
429.	Incrementa el Iten que señala del Presupuesto fiscal vigente - Otras disposiciones	27-IV-74
430.	Concede nuevo plazo para los efectos del artículo 3º del Decreto Ley Nº333, de 1974	27-IV-74
431.	No publicado en D.OF.	
432.	Fija disposición para la utilización de la producción de trigo nacional	30-IV-74

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES Y DOCUMENTACION

Serrano 45, 7º piso

Santiago, de Chile

IMPRESION:

Roneo MINVU  
Sr. Ignacio Soto